

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

E.A.T.I.M. DE EL CASAR DE TALAVERA

Por la Junta Vecinal de la E.A.T.I.M. de El Casar de Talavera, en sesión ordinaria de fecha 29 de mayo de 2014, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- La aprobación provisional del presupuesto de la E.A.T.I.M. para el ejercicio de 2014 en la forma que viene propuesto.

Segundo.- La exposición al pública, mediante anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos de la E.A.T.I.M. por plazo de quince días (15) hábiles, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a los efectos de que por los interesados puedan presentarse reclamaciones.

- Organismo al que se reclama: Junta Vecinal de la E.A.T.I.M. de El Casar de Talavera.

- Lugar de presentación: Sede de la E.A.T.I.M. de El Casar de Talavera, plaza de la Constitución, número 2, y por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- El acuerdo se adopta con la previsión de que si, transcurrido el periodo de información pública, no se han presentado reclamaciones, el acuerdo provisional quedará elevado a definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo, para lo cual se publica el presupuesto resumido por capítulos.

El resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	Denominación	Euros
A) ESTADO DE INGRESOS		
4	Transferencias corrientes	103.900,00
5	Ingresos patrimoniales	10,00
7	Transferencias de capital	176.223,90
	Total ingresos	280.133,90
B) ESTADO DE GASTOS		
1	Gastos de personal	23.808,63
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	52.100,00
4	Transferencias corrientes	1.100,00
6	Inversiones reales	203.125,27
	Total gastos	280.133,90

El Casar de Talavera 11 de junio de 2014.-El Alcalde pedáneo, Santos García Manzano.

N.º I.- 5452